Andalucía, 6 de mayo de 2009

Intervención del presidente de la Junta de Andalucía en la III Conferencia de Economía y Presupuestos en Clave de Género

Hoy y mañana nos reunimos, esta vez en Sevilla, para seguir en esta senda de la razón, de lo razonable, de lo que no sería preciso tener que explicar. Y, si me apuran, de lo que debería ser ya un valor entendido.

Pero nos volvemos a encontrar en estas jornadas porque nos preocupa, pero sobre todo nos ocupa de manera creciente la persistente desigualdad de género que observamos en nuestra sociedad.

Esta semana el sociólogo Ulrich Beck escribía un artículo de opinión titulado "La revuelta de la desigualdad". En él hacía una reflexión sobre la crisis y sus consecuencias que parece obvia pero que conviene poner de manifiesto. Decía: *Ahora los ricos poseen un poco menos, pero a los pobres no les alcanza para vivir*.

Y continuaba Beck con un juicio certero sobre el papel del Estado. Beck plantea que *La legitimación de las desigualdades globales se basa en el disimulo del Estado nación. La perspectiva nacional exime de mirar la miseria del mundo*.

Hago esta cita, porque esta tercera Conferencia se celebra en un momento de la historia económica mundial del que es difícil encontrar precedentes similares.

Una crisis que no ha tenido que ver con la política, sino con la ausencia de política. Con la creencia equivocada de que las fuerzas del mercado por sí solas resuelven todas las necesidades.

Estamos ante una crisis inédita y sistémica. Una crisis desencadenada por la desregulación y la falta de supervisión de los mercados financieros. Una crisis de liquidez y, sobre todo, una crisis de confianza que ha afectado a muchos soportes ideológicos que, basados en una cientificidad endeble, han demostrado tener efectos perversos sobre la producción y el empleo.

La ausencia de normas de regulación de los mercados, la cultura del riesgo desmedido, la exaltación de la opulencia y la avaricia, en definitiva, la búsqueda de atajos para el crecimiento económico, al final, han dado como resultado un sistema altamente inestable que ha acabado por afectar a hombres y mujeres, trabajadores y trabajadoras que con mucho esfuerzo han intentado ir construyendo su futuro.

No hay atajos para entrar en una senda de crecimiento sostenible. No los hay.

El lema de esta Conferencia es explícito: la igualdad como motor de desarrollo en momentos de crisis.

Éste es nuestro diagnóstico diferencial y con él hemos de aplicar un tratamiento que seguro nos dará buenos resultados.

Porque no sólo queremos salir pronto de la crisis, sino hacerlo, además, en las mejores condiciones posibles.

Lo urgente es la lucha contra el desempleo y la protección de las personas que más sufren el impacto de la actual recesión económica.

A corto plazo, por tanto, impulsar la inversión, frenar la destrucción de puestos de trabajo, facilitar liquidez a las empresas y agilizar la reincorporación de las personas desocupadas al mercado de trabajo mediante una intermediación eficaz.

Pero lo urgente, como decía, no debe derogar lo importante. Por eso es imprescindible mejorar nuestros factores de competitividad y muy especialmente la educación como instrumento de prosperidad y crecimiento sostenible.

A largo plazo, pues, nuestra apuesta es la excelencia educativa, la innovación, construir un territorio bien cohesionado con infraestructuras inteligentes, utilizar cada vez más fuentes de energía alternativa, activar nuestro capital social e institucional, **y, sobre todo, la igualdad real entre hombres y mujeres**.

Y esto nos trae de nuevo con mayor vigor que en otros años lo que está detrás de esta Conferencia, lo que apoya nuestro ya consolidado presupuesto en clave de género.

De la igualdad se ocupa la Constitución.

De hacerla efectiva han de ocuparse los poderes públicos porque así está escrito en el artículo 9 de nuestra ley fundamental. Y es que la igualdad o es real o no es más que una retórica. O es real o no es.

Tal y como dijimos en la I Conferencia de Género en 2006, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres que nos proponemos conseguir es necesaria, es posible y es justa.

Los hombres y mujeres, nacen iguales pero es la última vez que lo son, decía Abraham Lincoln. Y esto tiene importantes costes económicos y sociales.

Sabemos que las sociedades que se construyen sobre identidades polarizadas (lo masculino y lo femenino como departamentos estancos y con unas pautas preestablecidas socialmente) incrementan notablemente sus riesgos y merman sus capacidades de desarrollo.

Atender únicamente las necesidades planteadas por la identidad predominante, además de ser injusto no es rentable económicamente, no es eficaz políticamente y lastra la

potencia de nuestros intangibles: la innovación, la creatividad y el capital social.

La diversidad que significa contar con hombres y mujeres en todos los ámbitos de decisión empresarial, política y social, además de constituir un principio de funcionamiento democrático, es una garantía que hace menores los riesgos y mayores las posibilidades.

Hombres y mujeres forman parte de un proyecto común y deben poder contribuir, por igual, a la creación de sociedades donde el bienestar sea un indicador imprescindible para valorar nuestro éxito.

Los costes de la desigualdad son de una evidencia, a estas alturas, difícilmente soslayable. Voy a destacar solo tres de ellos.

La desigualdad nos sitúa en un nivel de producción por debajo del óptimo, lo que nos impide converger con las economías más dinámicas de nuestro entorno. Es un problema de productividad pero también de la tasa de empleo.

En este sentido los modelos de crecimiento endógeno evidencian la necesidad de activar todo el potencial de nuestro capital humano interno: hombres y mujeres.

Ser capaces de aprovechar todos nuestros recursos, de fomentar las sinergias entre ellos y de apoyar la diversidad de visiones, de talentos y de capacidades que aportan hombres y mujeres es el mayor desafío al que nos enfrentamos en la actualidad.

Y aquí tenemos un doble reto:

Evitar el fracaso escolar concentrado fundamentalmente en hombres.
Evitar el abandono del mercado laboral concentrado fundamentalmente en mujeres.

Mientras el conocimiento sea el activo fundamental y su adecuada gestión marque

la diferencia entre regiones y países, cuanta más excelencia seamos capaces de generar y más redes sociales y empresariales seamos capaces de activar, mayor será nuestra tasa de retorno de la inversión y, mayores serán, por tanto, los beneficios presentes y futuros que obtengamos.

También sabemos que la desigualdad hace insostenible nuestro modelo de bienestar a largo plazo.

El cambio demográfico tiene inevitables consecuencias económicas. Afecta sobre todo a la sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones y la financiación de los actuales niveles de servicios y prestaciones públicas.

Por ello, debemos ser capaces de organizarnos de forma que la maternidad y la paternidad sean compatibles con un elevado nivel de competitividad, sin que nuestros hijos acaben por ser clientes de nuestras instituciones a pensión completa.

Facilitar la conciliación entre las tareas que realizamos en el espacio público y privado y fomentar la corresponsabilidad (fundamentalmente de los hombres) en el desempeño de las tareas de cuidado y mantenimiento del hogar son objetivos de alto nivel sobre los que ya estamos trabajando en Andalucía.

Por último la desigualdad erosiona la cohesión social, debilita la democracia y hace que la ciudadanía pierda progresivamente la confianza en sus instituciones.

Y esto es muy grave.

Las instituciones son la base de nuestra convivencia y a partir de ellas hemos de anudar el lazo social, fortalecer la cohesión social, hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades. Si no se hace así, las instituciones no serán identificadas como parte de la solución sino como parte del problema.

Las personas, muchas de las que estamos aquí presentes, que tenemos

responsabilidades en la buena marcha de las instituciones en Andalucía y en otras Comunidades Autónomas, debemos ser capaces de incorporar la dimensión de género en nuestros diagnósticos, en el diseño y en el seguimiento de nuestras actuaciones, de forma que tanto hombres y mujeres aprecien que entendemos sus necesidades y confíen en que vamos a hacer todo lo posible para que, directa o indirectamente, sus demandas sean consideradas y satisfechas.

Este compromiso que asume la Administración andaluza, no será posible si no logramos comprometer, a su vez, a toda la sociedad: empresarios y empresarias, sindicatos, organizaciones sociales y la ciudadanía.

Supone un cambio que nos compromete a todos y a todas, un desafío que no podemos demorar, una exigencia que ha de estar ligada al fortalecimiento de nuestra autonomía.

Supone, en definitiva, ser capaces de crear un espacio de igualdad y de bienestar; **un lugar donde el sacrificio y el esfuerzo no permita el paso a la resignación y sí a la esperanza**.

Creo poder decir que en Andalucía nuestro compromiso es más que evidente. El esfuerzo que se está realizando para avanzar en igualdad de género tiene un sólido armazón jurídico y una estrategia eficiente para llevarlo a cabo.

Por todos es conocido el liderazgo de nuestra Comunidad Autónoma en políticas de Igualdad y no voy a detenerme en ello ahora.

Sí me gustaría traer aquí los esfuerzos que desde el presupuesto público se están haciendo para que el género sea una dimensión clave a la hora de adoptar las decisiones de asignación del gasto y en la definición de los ingresos.

Desde 2005 los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía se

acompañan de un Informe de Evaluación que informa sobre el impacto de género esperable de la consignación presupuestaria establecida.

Este informe, que forma parte de la documentación que acompaña a la Ley del presupuesto, es una herramienta de singular importancia para conocer el nivel de responsabilidad con la igualdad que tiene nuestro gasto público. Pero también para hacer transparente el proceso seguido para institucionalizar la dimensión de género en nuestras rutinas, procedimientos y actuaciones.

Gracias a él tenemos una foto bastante completa de referencias claves relativas a la representación de hombres y mujeres en las instituciones y, pormenorizadamente, en la administración andaluza, además de una valoración de los créditos asignados en función de las políticas y actuaciones dirigidas a reducir las desigualdades de género.

Junto a él, dando soporte y estructura metodológica, contamos con el Proyecto G+, un programa de trabajo a largo plazo con capacidad para permeabilizar nuestra organización.

El proyecto G+ nos ha permitido calificar y ordenar los 156 programas presupuestarios con los que contamos, según su capacidad de impacto, de transformación y su relevancia funcional.

En la actualidad contamos con 41 programas G+, aquellos que ostentan la mayor responsabilidad para ayudarnos a avanzar en la igualdad de género. Son sólo el 26,3% de los programas, pero suponen el 53,6% del Presupuesto 2009.

Los programas asumen compromisos en función de su situación en la escala G+. El Documento público de Orientaciones Estratégicas; fija compromisos relativos a formación sobre género de su personal, diagnosis del entorno, adaptación de herramientas informáticas, análisis de acceso equitativo de hombres y mujeres a los recursos y definición de objetivos y actuaciones que reduzcan la brecha observada entre hombres y

mujeres.

Esta dinámica de trabajo ha dado buenos resultados en la elaboración del Presupuesto en los últimos años.

Desde el punto de vista de las actuaciones que se ponen en marcha desde la Administración autonómica, quiero destacar algunos ejemplos de nuestra ambición por trabajar en la igualdad efectiva entre hombres y mujeres:

En la negociación del VII Acuerdo de Concertación Social está prevista la inclusión de la perspectiva de género como un eje estructural que impregnará todos los contenidos del acuerdo.

-Hemos pasado del 24% al 34% en la presencia de mujeres en los órganos unipersonales de gobierno de las universidades.

-Bonificamos el 100% de los intereses de las solicitudes de ayuda presentadas por mujeres titulares de explotaciones agrarias.

-Contaremos con profesorado responsable en materia de coeducación en todos los centros públicos y personas expertas en género en los consejos escolares.

-Se está realizando el seguimiento y evaluación con perspectiva de género del Plan de Infraestructuras para la sostenibilidad del transporte en Andalucía.

-Se ha incremento significativamente el número de mujeres en las Comisiones de Evaluación de la Agencia Andaluza de la Calidad y Acreditación Universitaria.

-Estamos fomentando la participación igualitaria de hombres y mujeres en los equipos redactores de las figuras del planeamiento urbanístico.

-Se han creado grupos de trabajo estadísticos de género en todas las Consejerías.

-Se crearán guarderías en todos los centros nuevos de trabajo de la Junta de Andalucía y apostamos por la racionalización de horarios para la conciliación de la vida personal y laboral de los trabajadores.

Todo este trabajo se está realizando de forma participativa y conjugando la obtención de resultados a corto plazo con otros que no llegarán hasta pasados algunos

años. Somos conscientes de que todos los caminos comienzan con un primer paso.

Muchos de quienes hacen que esta iniciativa tenga éxito, encabezados por la Consejera de Economía y Hacienda, se encuentran hoy aquí.

A todos ellos me gustaría manifestarles mi más sincera gratitud y trasmitirles que su trabajo es inestimable**.** Que sin vuestro esfuerzo y compromiso constante nada de lo que hacemos habría pasado de ser un informe hueco, una pila de papeles completamente estéril.

Desde aquí os invito y animo a seguir trabajando conjuntamente en este empeño de mejorar la labor de la administración y a que ésta contribuya sustantivamente al avance de la igualdad entre mujeres y hombres en nuestra comunidad.

En estos dos días de trabajo tendréis la oportunidad de indagar en las relaciones de género a partir de una multiplicidad de enfoques: desde la ordenación del territorio, a las tecnologías de la información, las nuevas formas de mirar la masculinidad, la gestión de recursos humanos y del talento empresarial y el papel que juegan los medios de comunicación.

Esta edición cuenta igualmente con la participación de especialistas nacionales e internacionales y podréis conocer la experiencia de construcción de Presupuesto con Perspectiva de Género en Finlandia, Escocia o la del Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer.

Como en la anterior edición se ha organizado una zona de visita en la que está accesible el trabajo que en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres están realizando las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía y que estáis invitados a visitar.

Este año la organización nos ofrece también una muestra muy especial. La de la

vida y obra de algunas extraordinarias mujeres que han ejercido una influencia decisiva en la ciencia económica de su época.

Todas ellas mujeres con una influencia real, pero no reconocida socialmente.

Termino. En Andalucía sabemos lo que significa la palabra crisis. No hace más de 40 años, vivíamos en una crisis permanente, en una trampa de pobreza que, entre todos hemos logrado superar.

Hemos pasado de una economía de subsistencia a ser referentes mundiales en distintas áreas de conocimiento, de gestión y de producción.

Nuestra sociedad presenta perfiles muy avanzados. Es así en las políticas de igualdad de género, el impulso a la investigación biomédica, la potenciación de energías renovables, la agricultura ecológica, el desarrollo de industrias de alto valor tecnológico como la aeronáutica o la importante red de infraestructuras a que representa un fuerte avance en materia de movilidad y Transportes en Andalucía.

En este contexto de economía globalizada donde la competencia es feroz, Andalucía ha experimentado una profunda transformación en todos los órdenes. Y esa transformación es fruto del trabajo de los andaluces y andaluzas, un avance ganado por derecho propio.

Sin embargo aún queda mucho por hacer. La diferencia en relación con otras épocas históricas es que ahora sabemos cómo hacerlo, tenemos ganas de hacerlo y podemos hacerlo en nuestra tierra.

Somos dueños de nuestro destino. No dejemos que el miedo y la incertidumbre nos impongan sus límites y no esperemos que nadie venga a solucionar nuestros problemas.

En definitiva, tenemos que demostrar que Balzac se equivocaba cuando decía que

"*La igualdad tal vez será un derecho, pero no hay poder humano que alcance jamás a convertirla en hecho".*